

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI

MADRE DE DIOS - TAMBOPATA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL

25 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Inambari

Ubicación:

Madre de Dios - Tambopata

Equipo Técnico

Alcalde

FELIX DONALD HALLASI
PARICAHUA

Gerente Municipal:

JUAN FRANCISCO BEJARANO
FLORES

Responsable:

CONTADOR

ROSMEL PERCY QUISPE
LOCUMBER

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Inambari, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Inambari registró un superávit económico de S/ 2 400 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 57,0% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 12,7 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 286 miles, 37,8% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Inambari cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 5,6% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 2 515 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Inambari no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

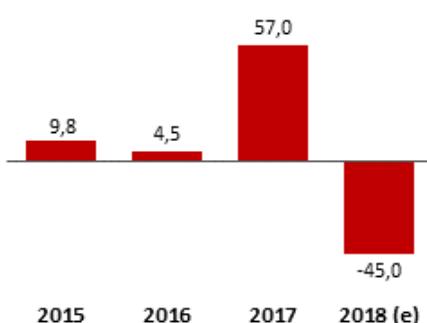
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Inambari representaron el 16,3% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 294. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 68,7% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 49,3% del gasto no financiero y el 214,6% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 554.
- El SDT del 2017, representó el 5,3% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 94,4% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

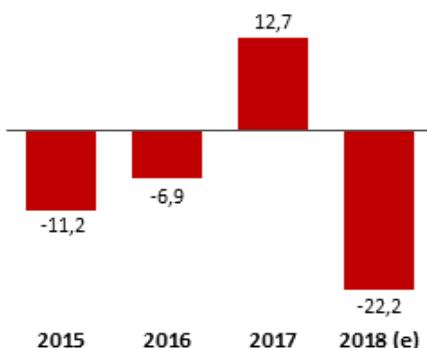
Ingresos Totales

(Var.%)



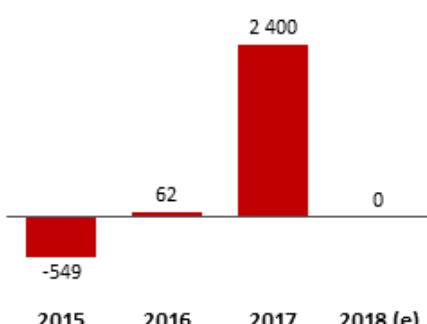
Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Inambari alcanzaron los S/ 8 264 miles, lo que representa un incremento en S/ 3 000 miles respecto del año 2016 (57,0%) principalmente explicado por un incremento en S/ 2 860 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 34,6% de los ingresos totales y el 65,4% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 5,9% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 49,1% y los ingresos no tributarios el 10,4%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 4 545 miles lo que significaría una variación de -45,0% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 5 864 miles, lo que representa un incremento en S/ 662 miles respecto del año 2016 (12,7%), principalmente por un incremento de S/ 431 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 49,3% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 50,7%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 4 560 miles, lo que significaría una reducción de 22,2% respecto del 2017.

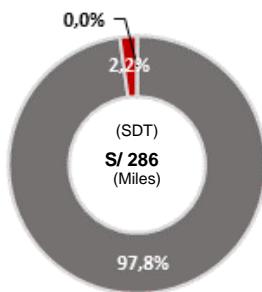
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 2 400 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 3 000 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 662 miles.

Municipalidad Distrital de Inambari	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-549	62	2 400	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	5 036	5 264	8 264	4 560	
I. INGRESOS CORRIENTES	5 017	5 264	5 404	4 545	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	289	418	491	394	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	573	799	855	994	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 155	4 047	4 058	3 158	
II. INGRESOS DE CAPITAL	19	0	2 860	15	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	2 860	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	19	0	0	15	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	5 584	5 202	5 864	4 560	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 458	2 458	2 889	2 935	
1. REMUNERACIONES	111	274	364	368	
2. BIENES Y SERVICIOS	2 330	2 159	2 490	2 535	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17	25	35	33	
II. GASTO DE CAPITAL	3 126	2 743	2 975	1 626	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 121	2 743	2 975	1 626	
2. OTROS	5	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-549	62	2 400	0	

Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Inambari** alcanzó **S/ 286 miles**, lo que representa un incremento del 37,8% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 110 miles en el saldo de pasivos.

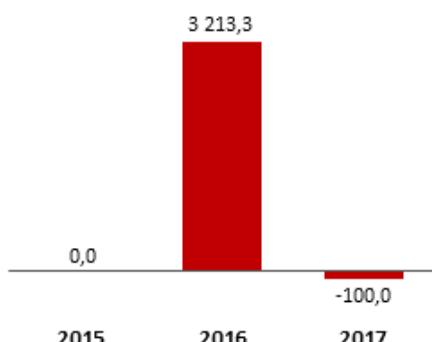
La saldo de pasivos representa el 97,8% del SDT; la deuda real, el 2,2% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de Inambari	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	327	169	280
1.1.PASIVO CORRIENTE	327	169	280
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTES CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	86	82	83
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	241	87	182
IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	15
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	0	1
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	0	6	0
2.1.TRIBUTOS	0	6	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III. DEUDA REAL	27	31	6
3.1.PRINCIPAL	6	7	3
3.2.INTERES	21	25	3
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	355	207	286

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

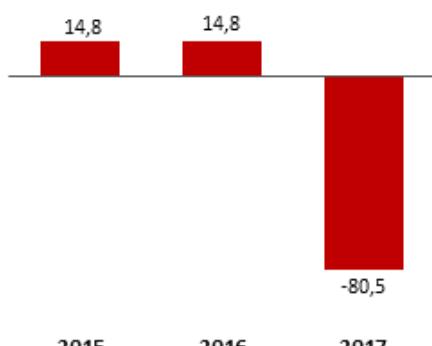
Deuda Exigible

(Var.%)



Deuda Real

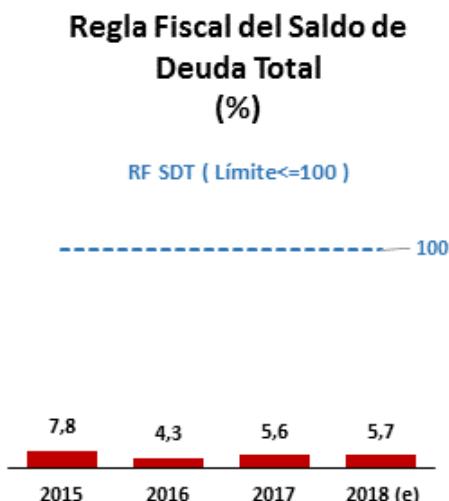
(Var.%)



III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Inambari cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 5,6%, inferior al límite del 100,0%.



Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 5,7%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Inambari	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	7,8	4,3	5,6	5,7
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	355	207	286	286
Prom. Ing. Corrientes Totales (Miles S/)	4 567	4 850	5 066	5 058
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	121	142

Fuente: Municipalidad Distrital de Inambari, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.



Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Inambari cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 2 515 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 1 611 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Inambari	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	2 559	2 806	2 515	1 611
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	5 017	5 264	5 404	4 545
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	2 458	2 458	2 889	2 935

Fuente: Municipalidad Distrital de Inambari, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	17,1%	23,1%	16,3%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	8 521	11 753	12 719
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	15,4%	23,4%	23,0%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	82,5%	76,9%	83,7%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	99,5%	99,5%	68,7%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	228	219	294
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	44,0%	47,3%	49,3%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	28,3%	30,1%	33,6%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	285,4%	202,1%	214,6%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	1,3%	0,7%	8,6%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	0,0%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	1,0%	2,9%	4,3%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	51,0%	53,3%	46,5%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	140	152	170
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	309	265	281
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	552	503	554
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	7,1%	3,9%	5,3%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	7,8%	4,3%	5,6%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	4 780
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	94,4%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	7,8%	18,3%	5,2%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	35	20	27

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-549	62	2 400	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	5 036	5 264	8 264	4 560	
I. INGRESOS CORRIENTES	5 017	5 264	5 404	4 545	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	289	418	491	394	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	2	2	4	24	
2.2. AL PATRIMONIO	287	416	486	370	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	573	799	855	994	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	66	55	103	77	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	1	0	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	221	235	309	126	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	25	8	9	0	
3.5. TASAS	204	384	401	632	
3.6. VENTA DE BIENES	58	117	34	159	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 155	4 047	4 058	3 158	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	7	31	46	44	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	1 294	1 392	1 299	600	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	2 288	2 222	2 284	2 384	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	125	125	146	125	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	12	12	6	4	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	430	265	278	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	19	0	2 860	15	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	2 860	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	778	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	0	2 081	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	19	0	0	15	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	19	0	0	15	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	5 584	5 202	5 864	4 560	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 458	2 458	2 889	2 935	
1. REMUNERACIONES	111	274	364	368	
2. BIENES Y SERVICIOS	2 330	2 159	2 490	2 535	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17	25	35	33	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	10	25	32	33	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	8	0	3	0	
II. GASTO DE CAPITAL	3 126	2 743	2 975	1 626	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 121	2 743	2 975	1 626	
1.1. INVERSIÓN	3 121	2 743	2 975	1 626	
2. OTROS	5	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	5	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-549	62	2 400	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

